

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS EVALUABLES MEDIANTE CRITERIOS SUBJETIVOS A JUICIO DE VALOR DEL CONTRATO RELATIVO AL SERVICIO PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA CRO ESPECIALIZADA EN HEMATOLOGÍA / TERAPIA CELULAR PARA EL PROYECTO PI22/00710 DE LA FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL HEBRON – INSTITUT DE RECERCA (VHIR)

Proyecto "PI22/00710", financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y cofinanciado por la Unión Europea.



Cofinanciado por la Unión Europea

2023-018 SERVICIOS CRO HEMATOLOGÍA (PI22/00710)

En fecha 04 de agosto de 2023 se ha procedido a valorar, según los criterios establecidos en las bases del concurso, la oferta presentada por la empresa participante en el presente proceso de licitación relativo al contrato de servicios para la contratación de una CRO especializada en hematología / terapia celular para el Proyecto PI22/00710 de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron – Institut de Recerca (VHIR).

La licitación objeto de esta acta, fue publicada en el Perfil del Contratante de nuestra web en fecha 17 de julio de 2023, y la fecha máxima para la presentación de ofertas según los plazos mínimos que contempla la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, finalizó el pasado 01 de agosto hasta las 13:00h.

Tal y como se hizo constar en el Acta de Constitución de la Mesa de Contratación y de Obertura del Sobre Núm.1 de fecha 02 de agosto de 2023, la documentación presentada por **RED DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA EN HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA (RAICH)**, contenía defectos subsanables, los cuales se le requirieron a la empresa para que los subsane en un plazo de 3 días hábiles.

El 02 de agosto de 2023, se procedió a la realización de la obertura del sobre con la oferta evaluable mediante criterios sujetos a juicio de valor, tal y como se hizo constar en el Acta de Constitución de la Mesa de Contratación y de Obertura del Sobre Núm. 1.

A continuación, se detallará la puntuación y motivación de las ofertas, que se han reproducido teniendo en cuenta las especificaciones contempladas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de acuerdo con el cuadro de puntuaciones siguiente:

1. Criterios evaluables mediante juicios de valor..... Máximo 25 puntos

Los criterios que a continuación se indicaran, se evaluarán mediante juicios de valores y se aplicarán al contenido del sobre nº 1:

Se valorará la proposición técnica en relación a los criterios sometidos a juicio de valor, de acuerdo con los valores numéricos establecidos para cada criterio y sub-criterio en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas, y posteriormente se ordenarán las diferentes propuestas valoradas en orden decreciente, y se aplicará la fórmula siguiente para obtener la puntuación,

$$P_{op} = P \times \frac{VT_{op}}{VT_{mv}}$$

P_{op} = Puntuación de la oferta a Puntuar

P = Puntuación del criterio

VT_{op} = Valoración Técnica de la Oferta que se Puntúa

VT_{mv} = Valoración Técnica de la oferta Mejor Valorada

10.2.1 Descripción del servicio y plan de trabajo (memoria de servicios) indicando la actividad a desarrollar, y el calendario estimado de ejecución del servicio....máximo 15 puntos

Memoria sobre la prestación del servicio que incluya:

- Plan de actividades.....5 puntos.
Realización de un plan de actividades en el que figuren los tiempos que se prevé que se van a necesitar. Al igual que plan de actividades que se prevé ocurrirá durante la fase de reclutamiento y seguimiento. Este plan de actividades se presentará en la memoria inicial. No deberá ser superior a dos páginas a doble espacio.
- Calendario previsto de trabajo.....10 puntos
Realización de las tareas de preparación del ensayo en 4 meses o inferior, según apartado Gestión de Proyecto. Para ello se requerirá documento firmado en el que confirme que el calendario de la fase de preparación del estudio podrá realizarse en 4 meses.

10.2.2 Colaboración con los investigadores en la realización del informe final del estudio.....10 puntos

Esta colaboración constará de:

- Una reunión (telemática) formativa de 1-2h en la que asistirán investigadores y personal de CRO encargado de redactar informe final. El objetivo de dichas reuniones será guiar a los investigadores sobre cómo realizar el informe final del estudio. En la reunión se deberán tratar los siguientes apartados del informe:
 - Las secciones
 - Las extensiones
 - El contenido
 - Recomendaciones generales
 - Ejemplos de informes previos

Para valorar dicho punto las empresas licitadoras deberán aportar un documento (máximo de 1 página)7,5 puntos

- Redacción del capítulo regulatorio del informe. La empresa licitadora, se compromete a escribir la sección del informe reservada a aspectos regulatorios del estudio. Para puntuar, se deberá escribir un documento (máximo 1 página) explicando que deberá incluirse en este apartado, la persona que redactará el documento, la experiencia previa de la persona encargada de redactar2,5 puntos

Con la finalidad de aplicar la fórmula que marca la Directiva 1/2020 de Aplicación de Fórmulas de Valoración y Puntuación de las Propuestas Económica y Técnica, el umbral por cada criterio y subcriterio que se propone valorar y posteriormente puntuar, es el siguiente:

- Plan de actividades: 2,5 puntos
- Calendario previsto: 5 puntos
- Reunión telemática: 3,75 puntos
- Redacción del capítulo regulatorio del informe: 1,25 puntos

Así pues, existen dos opciones posibles respecto de este umbral, en función de si ninguna de las ofertas lo supera (opción 1) o al menos una de las ofertas técnicas lo supera (opción 2).

- Opción 1 - Si ninguna valoración de las ofertas supera el umbral de valoración mínimo, todas obtienen como puntuación el valor obtenido en la fase de valoración y ninguna queda excluida de la licitación.
- Opción 2- Si alguna valoración de las ofertas supera el umbral, se puntúan todas las ofertas y ninguna empresa queda excluida de la fase de puntuación, ni tampoco de la licitación.

En caso de que solo se presente una empresa licitadora al procedimiento de licitación, la fórmula presentada en los aspectos técnicos no será aplicable por esta y será suficiente con los resultados obtenidos después de realizar la valoración subjetiva por parte del responsable.

NOTA IMPORTANTE: Se requiere una puntuación mínima total de 10 puntos en la valoración técnica, después de la aplicación de la fórmula en caso que proceda, para que la empresa licitadora pueda continuar en el proceso selectivo. **En caso de no obtener como mínimo 10 puntos en la oferta técnica, será excluida de la licitación de referencia.**

Expuesto lo anterior, se indica a continuación la puntuación que se ha alcanzado:

OFERTA TÉCNICA

10.2.1 Descripción del servicio y plan de trabajo (memoria de servicios) indicando la actividad a desarrollar, y el calendario estimado de ejecución del servicio...máximo 15 puntos

	RED DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA EN HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA (RAICH)
Plan de actividades. Realización de un plan de actividades en el que figuren los tiempos que se prevé que se van a necesitar. Al igual que plan de actividades que se prevé ocurrirá durante la fase de reclutamiento y seguimiento. Este plan de actividades se presentará en la memoria inicial. No deberá ser superior a dos páginas a doble espacio. Hasta 5 puntos	3

<p>Calendario previsto de trabajo. Realización de las tareas de preparación del ensayo en 4 meses o inferior, según apartado Gestión de Proyecto. Para ello se requerirá documento firmado en el que confirme que el calendario de la fase de preparación del estudio podrá realizarse en 4 meses.</p> <p style="text-align: right;">Hasta 10 puntos</p>	2
Puntuación Total	5

Justificación de las valoraciones:

La propuesta se ha adaptado a la extensión del documento requerido. La propuesta de la CRO se encarga de realizar las gestiones previo a la apertura de ensayo clínico en 5 meses, sin comprometerse a 4 meses. Se aportan documento firmado de compromiso de 5 meses. De la misma manera se cita actividades que se van a realizar durante las fases mencionadas, cuyo tiempo dependerá de las agencias reguladoras pertinentes.

10.2.2. Colaboración con los investigadores en la realización del informe final del estudio.....10 puntos

	RED DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA EN HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA (RAICH)
<p>Una reunión (telemática) formativa de 1-2h en la que asistirán investigadores y personal de CRO encargado de redactar informe final. El objetivo de dichas reuniones será guiar a los investigadores sobre cómo realizar el informe final del estudio. En la reunión se deberán tratar los siguientes apartados del informe:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Las secciones ○ Las extensiones ○ El contenido ○ Recomendaciones generales ○ Ejemplos de informes previos <p>Para valorar dicho punto las empresas licitadoras deberán aportar un documento (máximo de 1 página)</p> <p style="text-align: right;">Hasta 7,5 puntos</p>	6
<p>Redacción del capítulo regulatorio del informe. La empresa licitadora, se compromete a escribir la sección del informe reservada a aspectos regulatorios del estudio. Para puntuar, se deberá escribir un documento (máximo 1 página) explicando que deberá incluirse en este apartado, la persona que redactará el documento,</p>	2,5

la experiencia previa de la persona encargada de redactar.	Hasta 2,5 puntos
PUNTUACIÓN TOTAL	
8,5	

Justificación de las valoraciones:

La propuesta de CRO describe en documento la realización de una reunión final para cierre de trabajos y análisis del procedimiento seguido. También se comenta que se realizará el informe final de EudraCT, el cual se distribuirá vía email 14 días antes del envío final.

También figura en el informe que se realizaran las reuniones necesarias, en las cuales esta incluida la reunión de informe final. No obstante, ya que hay compromiso de realizar informe, esta reunión puede que no sea necesaria.

A continuación, se detalla el cuadro de puntuaciones por lo que hace referencia a las ofertas técnicas, el cual se acabará de completar con la parte económica presentada por cada empresa, una vez tenga lugar la obertura pública del sobre nº 2, que será el próximo 10 de agosto de 2023, a las 10:30h, mediante Microsoft Teams con la herramienta de Sobre Digital, tal y como se anuncia en las bases de la presente licitación publicadas en la web del VHIR.

CUADRO DE PUNTUACIONES							
Oferta presentada:	Oferta económica			75%	25%		
	BI	IVA	TOTAL	Fórmulas automáticas	Juicios de valor		
						TOTAL	
RED DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA EN HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA (RAICH)					13,5	13,5	

Barcelona, 04 de agosto de 2023.



RESPONSABLE PRINCIPAL

Dr. Guillermo Orti

Grupo de Hematología

Fundació Hospital Universitari Vall Hebron–Institut de Recerca